

Acuerdo de Alteracion de la Descripcion Catastral

Escrito por Fran Garcia Martinez - 21/03/2014 00:36

Hola , he recibido una carta del Ministerio de Hacienda y Administraciones Publicas en la que pone:

Vista la Declaración de alteración de orden físico y económico presentada por.....
con NIF..., una vez realizadas las comprobaciones oportunas, esta Gerencia, en virtud de las competencias que tiene atribuidas, acuerda INSCRIBIR la alteración catastral acreditada de los bienes inmuebles que se relaciona (total inmuebles)1, conforme a los datos descriptivos que se detallan en el presente acuerdo.

Dichas alteraciones tendrán efectos en el Catastro Inmobiliario desde el 12 de Julio de 2001.

Este comunicado corresponde a una plaza de aparcamiento que compré en el año 2001

No se que quiere decir este comunicado ni que repercusión tiene a la hora de pagar el IBI correspondiente o si me van a solicitar algún atraso de algo, ya que tento todos los recibos al dia desde el 2001. Decir que en la escritura figuran 9 mts y en esta carta pone superficie 22 mts, no se si aquí va solo la superficie de la raya de aparcamiento que me corresponde o han anotado zonas comunes o algo

¿Debo acudir a la oficina del catastro a que me informen o a reclamar, ya que dispongo de un mes para presentar alegaciones. Muchas gracias

=====

Re: Acuerdo de Alteracion de la Descripcion Catastral

Escrito por tucapital.es - 24/03/2014 10:08

Simplemente que han actualizado los datos de catastro.

Imagino que antes de 2001 estaba a nombre del anterior dueño y que ahora ya lo está al tuyo.

No te van a requerir nada, porque según indicas tienes todos los IBIs al día.

Saludos.

=====

Re: Acuerdo de Alteracion de la Descripcion Catastral

Escrito por Fran Garcia Martinez - 24/03/2014 21:04

Hola, muchísimas gracias por la respuesta, si, efectivamente tengo todos los recibos pagados desde el año 2001 que compré la plaza de aparcamiento, desde entonces ya ha estado viniendo a mi nombre, me quedo mas tranquilo con la respuesta, ya que temia que me hicieran pagar algo

Re: Acuerdo de Alteracion de la Descripcion Catastral

Escrito por tucapital.es - 25/03/2014 08:29

No, nada adicional.

Simplemente era una carta informativa.

=====